

Guía de uso abreviada Sga@pp (Fotos Georr.)

En la presente guía se explica concretamente la funcionalidad de realizar fotos georreferenciadas en recintos, de entre todas las funcionalidades que esta App tiene (en su última versión: 5.1.0).

1. **Instalación de la aplicación.** La aplicación se obtiene de forma gratuita a través de las ubicaciones habituales en teléfonos Android (Play Store) o IOs (Apple Store).
2. **Acceso a la aplicación.** Al abrir la aplicación seleccionar la Comunidad Autónoma de **La Rioja**.

Y luego seleccionar el método de autenticación: la opción **NIF/CIP**. (No usar la opción de Usuario/Password)

Debe indicarse primero el NIF (no el usuario del REA) y como código CIP la **clave del REA**. Enlace para restablecer la clave REA en la web: <https://agro1.larioja.org/agriRea/ext/modificacionClave.jsp>.

Ver. 5.1.0
C.A.: La Rioja
NIF
NIF/CIP del Titular
CIP (Codigo Identificación Productor)
Clave del REA
Ver Expedientes
Ver Solicitudes

SGA
Sistema de Gestión de Ayudas
Ver. 5.1.0
Seleccione Comunidad Autónoma:
La Rioja
Seleccione método de autenticación:
NIF / CIP
Usuario / Password
Entrar
Acceso Offline

3. **Pantalla de EXPEDIENTES.** Una vez hemos accedido a la App se muestran las siguientes pantallas:

Ver. 5.1.0
Autenticación correcta
Identificador
Nombre
COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA
Apellidos
Ámbito Organizativo
ProductorParticular
Ver Expedientes
Ver Solicitudes

Expedientes
Campaña: 2022
Tipo: Solicitud Única
Nº Expte.: _

Sga@pp
C.A. La Rioja
Usuario
Expedientes
Campaña: 2022
Tipo (8) Solicitud Alegaciones SIGPAC
En Tramitación
Fecha Registro: 08/06/2022
Nº Expediente: 1608001186
CIF/NIF:
Campaña: 2022
Tipo (1) Solicitud Única
En Tramitación
Fecha Registro: 13/05/2022
Nº Expediente: 17006275
CIF/NIF:


Sga@pp
C.A. La Rioja
Usuario
Expedientes
Solicitud Única
Campaña: 2022
Nº Expte.: 17006275
DATOS GENERALES
RESUMEN SOLICITUD
RECINTOS
FOTOGRAFÍAS GEORREFERENCIADAS
CONTROLES ADMINISTRATIVOS
CÁLCULO AYUDA
EXPEDIENTE ELECTRÓNICO
MONITORIZACIÓN
OTRA INFORMACIÓN EXPEDIENTE

Normalmente se elegirá la opción “Ver Expedientes”, luego la Campaña, y el Tipo de solicitud, por ejemplo “Solicitud Única”.

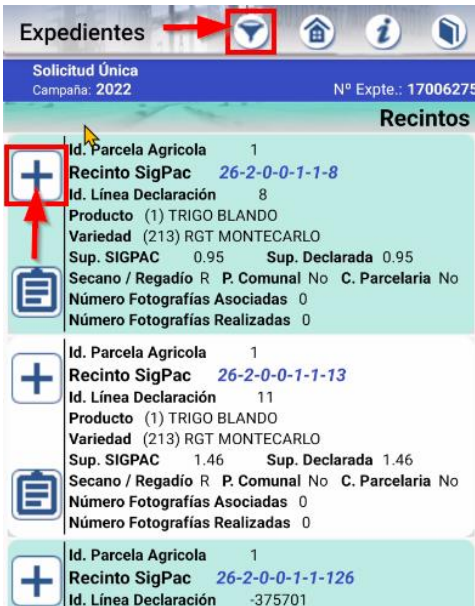
Si se quieren subir fotos por ejemplo a la “Alegación SIGPAC”, se elegirá este otro tipo de solicitud.


Después elegimos la opción “RECINTOS”, buscamos o filtramos el recinto al que

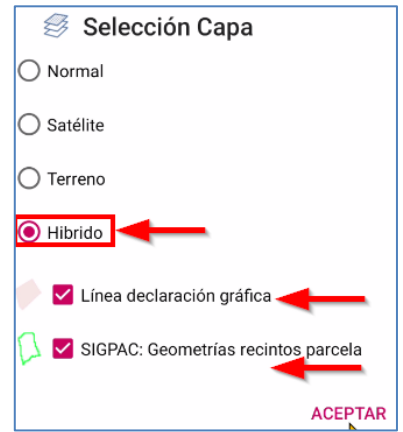
Recintos
Cód. Provincia 26
Cód. Municipio 2
Agregado _
Zona _
Polígono 1
Parcela 1
Recinto 8
Cód. Producto _
Restablecer
CANCELAR ACEPTAR

queremos hacer las fotos (botón ) , o moviéndonos verticalmente por la pantalla (sin son pocos recintos).

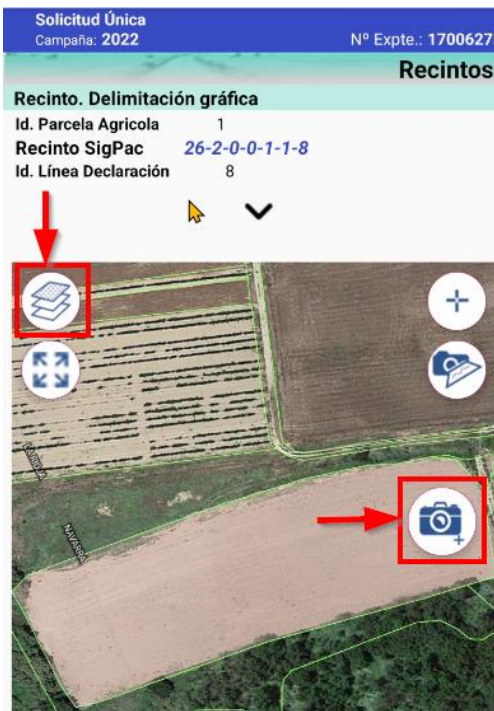
4. Pantalla de RECINTOS:



Una vez localizado el que buscamos, le damos al botón más (+), y saldrá la pantalla que aparece más abajo, que para que tenga el aspecto de la imagen (que se vea la ortofoto), será preciso marcar previamente los 3 “check” del botón  Selección Capas:



5. Realizar la FOTOGRAFÍA:



Una vez dentro del recinto daríamos al botón de la “cámara”.

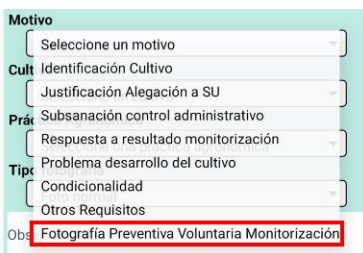
Después debemos elegir el “Motivo” de la fotografía (en estos momentos lo habitual será “Foto preventiva...”), y el “Tipo” de foto, “Foto normal”.

La primera vez que se va a utilizar la App para hacer fotos, me hará una serie de preguntas sobre varios permisos del tipo “Permitir que sga@pp haga fotos y grabe videos”, etc., a las que deberemos contestar normalmente la opción “Solo si la aplicación está en uso”, o simplemente “permitir” en algún otro

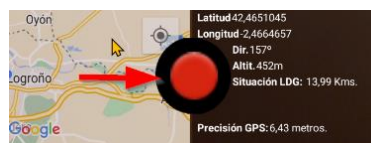


caso.

El resto de datos son voluntarios y no es obligatorio rellenarlos (Cultivo, Práctica Agronómica).



Y en la siguiente pantalla simplemente deberemos pulsar en el botón rojo y si la foto es correcta, daríamos a “Guardar”.



Y repetiríamos la operación ya que es necesario hacer como mínimo 2 fotos por recinto.

En caso de tener algún problema con el uso de esta App puede llamar a los tfnos. que aparecen en la Ayuda (?) desde la pantalla de acceso (NIF/CIP): 941-294020 y/o 941-291043 en horario laboral de mañanas. En todo caso, se ha colgado en la web otro breve documento de **Recomendaciones de Uso de SgaFOTO**, que podría ayudar a subsanar el problema o incidencia: (<https://www.larioja.org/larioja-client/cm/agricultura/images?idMmedia=1423439>).